

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206340268321

Fecha: 10-07-2020

\*20206340268321\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia:634

Señor CAMILO ALBERTO FARIAS GORDILLO Av. Cra. 28 # 40 A- 62 Apto. 201 Bogotá

ASUNTO: Audiencia Publica

Referencia: Rad. 20176310135112 – Exp. 2017633870100539E Favor cítese al contestar

La Inspección 13 C Distrital de Policía se permite citarlo la diligencia de Audiencia Pública programada para el día 21 de julio 2020 a las 2:00 p.m. dentro el expediente de la referencia, la cual se llevará a cabo de forma virtual y/o presencial.

Para asistir virtualmente deberá vincularse en la fecha y hora indicada en la plataforma Teams a través del vínculo que aparece junto al de la presente citación, y en caso de querer acudir presencialmente deberá comparecer a la Inspección 13 C Distrital de Policía (Carrera 17 # 39 A 38), en la fecha y hora indicada.

El trámite está consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, y se informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán presentar los medios de prueba que deseen aportar al proceso, y tener presente el parágrafo primero:

**Parágrafo 1°.** Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.

Cordialmente,

ERWIN LEONARDO NIÑO OCHOA

Inspector 13 C Distrital de Policía – Teusaquillo

La presente será comunicada en el micrositio de la página web: www.alcaldialocaldeteusaquillo.gov.co - citación a audiencias públicas de código de policía - Inspección13C.

Proyecto y elaboro: Sonia Rojas Auxiliar Administrativa

Aprobó: Erwin Leonardo Niño Ochoa-Inspector 13 C Distrital de Policía - Teusaquillo

